AÑO XII — LUNES 11 DE JULIO DE 1910 — NÚM. 3.495

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Crónica parlamentaria

Alrededor de un discurso

Sigue discutiéndose, después de los días transcuridos, el violento discurso pronunciado por el *leader* del socialismo don Pablo Iglesias, en la discusión del Mensaje de la Corona.

Hay que despojarse de toda pasión política, y estudiar el caso serenamente para apreciar la significación y el alcance de ese discurso.

El jefe de los socialistas españoles tiene fuerza propia: la fuerza de su partido; si se apuraran más las cosas, hasta la fuerza de una clase social que le sigue y en cuya representación habla; no necesita para sostenerse en su puesto llegar á ningún extremo de violencia: le basta con ser claro y sincero, con procurar ser justo, y, en realidad, vistas las cosas desapasionada y friamente, como podemos verlas á las veinticuatro horas de ocurrido el incidente que comentamos, eso es lo que hizo el Sr. Iglesias.

Prueba de ello es que cuando el Sr. Canalejas pronunció su afortunado discurso y explicó las palabras del *leader* socialista, el Sr. Iglesias no tuvo que quitar ni poner á lo que antes había dicho; sostuvo sus palabras; pero éstas, aclaradas por el Sr. Canalejas, parecieron ya aceptables á la mayoría.

Lo que hubo, pues, en el caso del Sr. Iglesias fué una diferencia de expresión, ó si se quiere una diferencia de tono: en nuestras Cámaras, como en las orquestas, hay un diapasón, al cual suelen ajustarse cuantos toman parte en los debates; ahora, en estas primeras sesiones, han tomado parte oradores nuevos, que, como los señores Salillas, Emiliano y Pablo Iglesias, hablaban por primera vez en el Parlamento: no debe extrañar á nadie que no se hayan ajustado al diapasón corriente y que la voz del jefe socialista, hecha, sobre todo en estos últimos tiempos, á sonar como clarín clamoroso en el campo de batalla, haya parecido agria y estridente en local cerrado como el de la Cámara popular; el Sr. Iglesias ha llevado al Parlamento rumores y sonidos de muchedumbre, y ellos han de tener resonancias que la voz afinada, al diapasón corriente, de otros oradores no puede provocar.

Es necesario, además, tener en cuenta, para juzgar las cosas rectamente y dar á los acontecimientos su verdadero valor, que el actual debate es el final á un pleito viejo entre conservadores radicales que no tuvo substanciación en momento oportuno y en que el tiempo se ha encargado de acumular rencores y concentrar odios. El Mensaje ha proporcionado la ocasión; pero no es el Mensaje lo que se discute: estamos ahora presenciando el debate político que radicales y conservadores debieron sostener en Julio del año pasado, y la violencia de ahora, que de otro modo parecería extemporánea, responde á las violencias de entonces; los conservadores se quejan; pero no podrían hacerlo con tanto calor si recordaran que el mejor medio para recoger tempestades es sembrar vientos.

De desear es, lo repetimos, que el Parlamento español, que por ser el más libre de todos es el que más obliga á la transigencia y á la cortesía, vuelva á su apacible tranquilidad; pero no hay lugar para alarmarse por lo que ocurrió hasta el punto que algunos lo hacen. En último extremo, todos debemos desear que ese pleito de la «semana trágica» termine de una vez, aunque ello sea á expensas de la paz material, ya que la momentánea alteración de ésta puede traernos la definitiva y más necesaria paz de los espíritus.

INFORMACIÓN MILITAR

Destinos en Artillería

Coroneles: D. León Urzáiz, á la Comandancia principal de la octava región; don Arturo Camilleri, al Regimiento de Sitio; D. Francisco Ortega, al Regimiento mixto de Melilla; D. Santiago Valderrama, al duodécimo montado; y D. José de Prat, al primero montado.

Supernumerario

Pasa á esta situación el teniente coronel de Artillería, D. José Martínez Ureta.

Oficinas militares

El oficial tercero D. Felipe Sanz pasa del Archivo general, en comisión, al Gobierno militar de Melilla.

—El de la misma clase Vicente Fernández San Pedro, en comisión en el Ministerio, ha sido destinado al Archivo general.

—El escribiente de primera clase recién ascendido, D. Modesto González, continúa en el Archivo.

Cese

Ha cesado en el cargo de ayudante del general López Palomo, el capitán de Artillería D. Angel Palacios.

Vuelta al servicio

Al capitán de Artillería D. Froilán Méndez de Vigo, que se hallaba en situación de supernumerario, se le ha concedido la vuelta al servicio activo.

PAGINA AGRICOLA

Modo de luchar contra la enfermedad de la patata

El mayor enemigo de la patata es un hongo microscópico que da lugar á la terrible enfermedad, conocida por el nombre de *mildui*. Para luchar contra este terrible parásito, se recomiendan las aspersiones de las plantas enfermas con caldos bordelés; pero sin perjuicio de recurrir á estos tratamientos en caso necesario, bueno es prevenirse contra la enfermedad, poniendo á las plantas en condiciones de resistir la infección. ¿Cómo se consigue esto? Pues sencillamento abonando la patata con fuertes dosis de fertilizantes potásicos y fosfatados, ya que la ciencia nos enseña, y la práctica lo confirma, que tanto la potasa como el ácido fosfórico, no sólo aumentan las cosechas de tubérculos y mejoran sus propiedades nutritivas y culinarias, sino que dan á las plantas cierto vigor que las defiende, por lo menos parcialmente contra las invasiones del *mildiu*.

Pudiéramos citar muchos ejemplos prácticos que patentizan el hecho referido; pero nos bastará hacer mención de uno, señalado en la Cruz de Paderné (Asturias), por don José María González.

Dicho agricultor, dividió un campo en tres parcelas, que abonó en la forma siguiente, por hectárea:

1.ª parcela.—30.000 kilos de estiércol.

2.ª ídem.—500 kilógramos de escorias Thomas, 100 de sulfato de amoníaco y 100 de nitrato de sosa.

3.ª ídem.—Como la 2.ª, más 200 kilos de sulfato de potasa.

Los rendimientos fueron de:

11.500 kilogramos de patatas por hectárea en la 1.ª parcela; 24.000 en la 2.ª y 30.000 en la 3.ª

«Como se ve—dice el Sr. González—la cosecha fué superior, teniendo en cuenta que se desarrolló intensivamente el *mildiu* en este país, no obstante lo cual las plantas de la tercera parcela (con potasa), se presentaron lozanas y resistentes á la plaga.»

Son éstas, observaciones curiosísimas que deben tener muy encuenta los agricultores.

DE TODAS PARTES

DEL INSOMNIO Á LA MUERTE

Dicen de París que una señorita alemana, llamada Emma Kuittel, entró hace pocos días al servicio del doctor Dauriac, que la colocó en calidad de enfermera en la casa de salud que él dirige.

La nueva enfermera padecía terribles insomnios. En vano recurría al veronal, al sulfonal, á todos los remedios propios de este caso. No conseguía dormir. Tomó una buena dosis de morfina y tampoco le dió resultado.

Dispuesta la Srta. Kuittel á encontral algo que la hiciera dormir, recordó que en su país solía emplearse como último extremo la heroína, más fuerte que la morfina aún.

Efectivamente, la joven enfermera se propinó una dosis de heroína; pero se equivocó en la cantidad, y sus compañeras la encontraron á la mañana siguiente inerte sobre el lecho.

Inmediatamente se dió aviso al doctor Dauriac, y éste intentó todos los recursos de la ciencia por reanimar el organismo de la bella alemana.

Consiguióse que ésta abriera los ojos, y pareció que recobraba la vida.

Fué, desdichadamente, sólo por breves instantes.

Después, quedó dormida; pero dormida para siempre.

Había tomado la heroína en una dosis de sesenta centigramos, lo suficiente para que su intoxicación no tuviera remedio.

El hecho ha sido doblemente lamentable, por tratarse de una joven en quien concurrían excepcionales condiciones de belleza, de talento y de bondad.

LITERARIAS

La he vuelto á ver

La he vuelto á ver; su mano estaba cálida,
y al estrechar la mía, tembló toda;
cuando me habló de su cercana boda,
quedó su faz intensamente pálida.
¡Pobre mártir llevada al holocausto,
víctima en aras de la conveniencia!
Nuevamente ha brotado con vehemencia
amor, que por ser mío, ha sido infausto.
Una vez más resurge la locura.
¡Se va á casar! Tal vez el nuevo dueño
sabrá dormir el fondo de su queja.
¡Sólo nos queda ver con amargura
roto en girones nuestro primer sueño,
penacho de humo que la brisa aleja!

FEDERICO RUIZ MORCUENDE

Sociedad Económica

El sábado celebró Junta general la Sociedad Económica de Amigos del País, á fin de resolver sobre una petición de algunos socios, para que se declarase socio de mérito al director general de Agricultura, D. Tesifonte Gallego.

Fué aceptada la petición de refeferencia, y se acordó hacer entrega al Sr. Gallego del correspondiente diploma en una sesión solemne, cuya celebración se fijará oportunamente.

EL TRABAJO DE MUJERES Y NIÑOS

Con objeto de facilitar á los niños jóvenes y mujeres los certificados que para ser admitidos en los establecimientos mercantiles é industriales exigen las leyes y reglamentos, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo:

Que estas certificaciones se expidan por los alcaldes y por los médicos gratuitamente, y que el Instituto de Reformas sociales facilite los modelos de impresos en los que habrán de extenderse las mencionadas certificaciones, que no tendrán valor alguno para fines distintos.

MARINAS

Si faltaba al insigne maestro algún triunfo para consagrarse, ello es hecho.

Discutíase la inspiración del artista eminente en la concepción compositiva. Jamás se le negó el primer puesto desde que vino de Roma en el modelado, pero si le regateaban visión artística, genio, para perpetuar una escena complicada, una página histórica. En la corte, en los hervideros de los iniciados, donde acudíamos muchos ignorantes, era y será frecuente, criticar la personalidad de los hombres superiores en todos los ramos del saber, y pude observar—(dicho sea de paso)—que dejando el primer lugar á los compañeros, eran los más duros en sus censuras, aquellos que al hacerlas revelaban menor cultura y menor sentimiento artístico. Esto es tan corriente que no os sorprenderá, pero es tan ilógico, tan brutalmente contradictorio, que siempre me ha sublevado y he tenido el mayor goce al conocer los triunfos de los discutidos. ¡Calculad, pues, si mi alegría será grande cuando—como hoy ocurre—es un paisano el triunfador! ¡Gloria á Marinas!

El espectáculo que se presencia al contemplar el monumento que in-

¡Juan era muy sensible, excesivamente sensible, por desgracia!

Poco tiempo después, y con muy pocos días de diferencia, fallecieron sus padres, que ya eran ancianos.

Entonces creyó morir de dolor.

Pero como todos los males de este mundo se olvidan ó se hacen más llevaderos, transcurrido algún tiempo se encontró medio consolado y dueño de una bonita fortuna.

Aquí viene á pelo aquel refrán que asegura que los duelos con pan son menos.

Disgustado de Murcia, en la cual la muerte le arrebatara á sus padres y el amor lo había tratado tan mal, se acordó de su buen tío Ambrosio, que vivía en Madrid, y una mañana se empaquetó en el tren y se trasladó á la corte, sin despedirse de nadie, sin el más leve sentimiento por abandonar á su país natal.

En Madrid tampoco lo pasó muy bien los primeros días de su llegada.

El contínuo tránsito de carruajes le causaba dolor de cabeza.

La infinidad de gentes que, casi puede decirse así, pasan su vida en las calles, y van, y vienen, y bullen, y se agitan por

Se llamaba *Juan de las Viñas*.

El nombre del popular personaje que nunca ha existido, al menos que nosotros sepamos, hacía pesar sobre él algo del ridículo que rodea al célebre y fantástico ser, que es pura y simplemente una creación del pueblo español.

—¡Me llamo Juan de las Viñas!—solía exclamar el joven tristemente.—Tanto valiera que me llamara Perico el de los Palotes, ó Juan Perazules.

¿Qué muchacha bonita no se echa á reir al saber cómo me llamo?

¿Qué pilluelo al oir mi nombre no lo pronuncia á grito pelado, en son de mofa y escarnio?...

¡Por vida de mi padrino que pasa por hombre de talento, preciso es decir que al reunir en mí el nombre de *Juan* con el apellido de mi padre, cometió una solemne barbaridad, á menos que no fueran sus deseos el hacerme desgraciado!

¡Si me llamase Ramón ó Rafael de las Viñas, pase!

—¡Pero Juan, y Juan de las Viñas!...

¡Oh! ¡Esto es insoportable!

¡Y tengo que conformarme, pues en mi partida de bautismo no se lee más

mortaliza el recuerdo de los dos bravos artilleros, acelera el movimiento de la sangre y electriza hasta el punto de identificarse con las figuras principales de la escena, sintiendo no haber tomado parte en la sublevación. Tienen tal realidad y tal ambiente de poesía épica los altorrelieves que se mueven en el frontis y al respaldo del monumento, que mirándolos, se abstrae el observador en los recuerdos que evocan, sintiendo al retirar los ojos la necesidad infinita de abrazar al maravilloso ejecutor, al genio que de modo tan magistral ha concebido la epopeya que simbolizan.

La matrona que representa la historia, es otra creación afortunada; la atención que presta al hecho, la serenidad que revela su semblante, la certeza de que ha de ser imparcial en el relato, se sienten con profunda convicción. El modelado de su cuello y sus manos es portentoso.

Cuando temiendo se acabe la luz, es obligado el observador á fijar la vista en el grupo que inspira la obra, al que sirven de pedestal esas filigranas, se admira otro alarde de maestría. La actitud de Daoiz y Velarde, la resignación valerosa con que se hacen inmortales, la difícil facilidad con que están colocados son otra magna prueba de arte.

Por último, coronando la obra y recibiendo en sus brazos á los héroes, aparece España, figura la más interesante de todas, cuya mirada de altiver y soberano desprecio á los invasores son un portento de ejecución.

¡Gloria á Marinas!

Nuestro insigne paisano se ha excedido en el cumplimiento del deber, legándonos su mejor obra. El amor que ha puesto en ella y el desinterés con que se brindó á ejecutarla serían motivos bastantes á nuestra gratitud, mucho más cuando sus afanes son coronados por el éxito. Esta gratitud, yo bien sé que todos los que nacieron donde él, la sienten, pero es preciso exteriorizarla.

¿No os parece, queridos paisanos, que debe abrirse una suscripción pública para obsequiar al insigne escultor de modo que se perpetúe su triunfo y nuestro recuerdo?

Si aceptáis la idea (que no lo dudo) pongámosla en vías de hecho mañana mejor que pasado.

José Llorente.

11, VII, 910.

El Gobierno y las Congregaciones religiosas

L'Osservatore Romano publica la «nota» siguiente:

«Desde que ha vuelto á plantearse en España la cuestión de la situación jurídica de las Congregaciones religiosas han venido propalando varios periódicos noticias inexactas respecto á la disposición de ánimo de la Santa Sede, acusando á ésta de obrar con una firmeza intransigente, como si opusiera una sistemática negativa á todo acuerdo razonable.

Estamos autorizados para declarar que, por el contrario, la Santa Sede se ha mostrado, lo mismo con este Gabinete español que con los anteriores, favorablemente dispuesta á concesiones importantss, figurando entre éstas la limitación de las casas religiosas, suprimiendo todas aquellas en que residen menos de 12 religiosos, salvo oportunas excepciones; la sumisión de las Congregaciones religiosas al pago de los impuestos reales que pesan sobre las demás personas jurídicas ó súbditos españoles, y la previa obligación, para los extranjeros que quisieren establecer Ordenes ó Congregaciones religiosas con personalidad jurídica reconocida por el Estado, de nacionalizarse españoles, con arreglo á las leyes civiles.

Todo ello, á la vez que demuestra claramente las benévolas disposiciones del Papa hacia la Nación española, pone de manifiesto cuán incorrecto é injusto resultaría, por parte del Gobierno de Madrid, el tomar medidas unilaterales en materia de Ordenes y Congregaciones—por ser tal materia de índole religiosa, y actualmente objeto de negociaciones entre ambos Poderes—, como si la actitud de la Santa Sede hiciese imposible todo equitativo arreglo.»

La inspección de monumentos

La *Gaceta* inserta dos decretos de Instrucción pública y Bellas Artes, creando en el primero la Inspección general administrativa de monumentos historicos y artísticos, y nombrando en el otro para este cargo á D. Cristino Martos.

El decreto, relativo á la creación de la Inspección, está redactado en la siguiente forma:

«El cuidado y atención de nuestro caudal artístico exigen la aplicación constante de la actividad y un trabajo asiduo de observación y estudio, incompatibles con toda otra atención.

Son tantos los monumentos nacionales de relevante mérito á cargo del servicio de construcciones civiles y tan numerosas las joyas artísticas á que debe atenderse, que es necesario unir á la acción directiva y ordenadora el auxilio de una inspección inmediata y directa, sin cuyo complemento es ineficaz aquella acción.

Debe ésta ejercitarse precisamente en la labor menos grata, la administración, que, por serlo, no debe quedar desatendida, sino cuidada preferentemente, como auxiliar indispensable de la inspección y trabajos técnicos ya encomendados por la legislación vigente á un personal de tecnicismo y competencia acreditados.

Por estas consideraciones, el ministro que suscribe tiene el honor de someter á la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto:

«Conformándome con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.° Con el fin de atender al cuidado de la riqueza artística monumental de España; se crea en el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, bajo la inmediata dependencia del ministro y del subsecretario, una Inspección general administrativa de monumentos artísticos é históricos, cuyo titular tendrá la categoría de jefe superior de Administración civil y será auxiliado por el personal necesario al servicio que se le encomienda.

Art. 2.° Son atribuciones de esta Inspección general:

1.° Asesorar al ministro y al subsecretario en los asuntos de su competencia, cumplimentar los acuerdos y ejecutar los encargos y comisiones especiales que le sean encomendadas.

2.° Proponer las medidas oportunas que deban adoptarse para la conservación y cuidado de los monumentos artísticos de España.

3.° Excitar el celo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos para que contribuyan con su esfuerzo y auxilio á la conservación de los monumentos.

4.° Vigilar la acción y cumplimiento de las disposiones que están encomendadas á los conservadores provinciales de monumentos, nombrados por el ministerio de Instrucción pública.

5.° Mantener constante relación con las Juntas provinciales de Monumentos, para conocer las necesidades del servicio.

6.° Proponer cuantas medidas pueda juzgar útiles y convenientes para el conocimiento exacto y conservación de la riqueza monumental de España.

Art. 3.° En tanto que es posible llevar á la nueva ley de Presupuestos la adecuada organización de este servicio en la forma que determina el presente decreto se abonarán, en concepto de remuneraciones, al personal administrativo que tenga á su cargo estos trabajos especiales las asignaciones que se determinen, con cargo al capítulo 19, artículo único, del presupuesto vigente.

Dado en Palacio á ocho de Julio de mil novecientos diez.—Alfonso.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Julio Burell*.»

CORRIDA DE TOROS

El próximo día 15, con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, se celebrará en nuestro circo taurino una gran corrida de novillos toros.

Se lidiarán cuatro hermosos novillostoros de la acreditada ganadería de don Felix Sanz, de Colmenar Viejo, con divisa verde y blanca, por las siguientes cuadrillas:

Picadores: Mariano Liñán, *Francés*, Pedro Belmonte, *Zurito chico*; Leopoldo Alsina, *Pañero*, y un reserva.

Espadas: Enrique Fernández, *Carbonero*, y Arturo Villaplana, *Sastrillo*.

Sobresaliente: José Martínez, *Negrón*.

Banderilleros: Manuel Romero, *Manolé*; José Martínez, *Negrón*; Isidoro Soto, *Moyanito*; Antonio Martos, *Martitos*; y un puntillero.

La plaza será presidida por la autoridad competente, estando invitado á esta corrida S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

La conocida banda de esta capital, La Popular, amenizará el espectáculo.

La corrida dará principio á las cinco en punto de la tarde y las puertas de la plaza se abrirán dos horas antes.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos sin entradas, 30 pesetas; tendidos de sombra, 2; íd. de sol, 1,50.

El impuesto del timbre, á cargo del público.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Escuela cerrada.—Por orden superior ha sido clausurada la escuela de Sauquillo de Cabezas, por haberse presentado la epidemia del sarampión en los niños que á ella asisten.

Exámenes.—Se han verificado los exámenes de fin de curso en las escuelas de Cascajares, Campo de San Pedro y Olombrada.

Las Juntas locales de las dos primeras concedieron un voto de gracia á los maestros de las mismas.

Títulos.—Se han recibido en la Junta provincial de Instrucción pública, en donde el interesado podrá recogerle, el título de profesor mercantil á favor de D. Federico Ramírez y Municio, expedido por la Escuela superior de comercio de Valladolid.

CRONICA MUNDIAL

Docena de novias

París.—Telegrafían de Zurich que ha sido detenido por la Policía suiza un estudiante alemán, llamado Cristino Erich, de veinte años de edad, acusado de varias estafas.

Las aventuras de este estudiante no dejan de presentar cierta originalidad.

Allá en su país tenía una docena de novias al mismo tiempo, con todas ellas había celebrado los esponsales, y las doce tenían ya terminado el *trousseau*, para casarse de un día á otro.

Y por si aun fuera poco, el joven Erich, á fuerza de simpatía, había conseguido cautivar á los padres de todas sus novias y sacarles dinero á sus doce suegros futuros.

Alegando que necesitaba de momento una cantidad adelantada para la terminación de sus estudios, sableó á los doce padres políticos, y, según parece, reuniendo los doce sablazos, el dinero estafado asciende en total á una cantidad de bastante importancia.

Pero la casualidad, enemiga, por lo visto, de los explotadores del físico, hizo que cuatro de las novias de Cristino se encargaran el *trousseau* en un mismo establecimiento.

De ahí que las cuatro jóvenes trabaran conversación, se hicieran confidencia sobre sus novios respectivos, y tuvieran la dolorosa sorpresa de averiguar que estos cuatro respectivos novios eran, en realidad, la misma persona.

Presentóse la denuncia, y Cristino Erich no tuvo la menor sospecha de que se hubiera presentado.

La excesiva confianza en su buena estrella es la que le ha perdido.

LAS PROXIMAS FIESTAS

Ya ha resuelto la Cámara de Comercio las fiestas que ha de celebrar con motivo de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

Levantará un arco frente al domicilio social de la Cámara.

El sábado por la noche engalanará el comercio sus escaparates; la banda de música «La Popular» recorrerá tocando pasodobles, el trayecto comprendido entre la plaza Mayor y el Azoguejo, y en este trayecto se celebrarán animadas verbenas, situándose cuatro pianos manubrios.

En la plaza Mayor, se quemará la noche del sábado una vistosa colección de fuegos artificiales, habiéndose renunciado á la sección cinematográfica, por la dificultad de simultanear los dos espectáculos.

***

Con el objeto de dar mayor amenidad á las fiestas de la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde, el Orfeón de esta capital, formado por cerca de cien voces, cantará un himno compuesto por el distinguido teniente coronel D. Fernando Rivas, y dirigido por el notable músico mayor Sr. López Farfán, inspirado en la parte final de la obra musical compuesta por dicho señor, titulada los *Héroes*, cantando la parte de solo de tenor el simpático joven de esta localidad, Sr. Colomés.

Realmente es digna de aplauso la idea del Sr. López Farfán, pues de este modo, una brillante música y un coro de voces de gran mérito, contribuirán en la medida de sus fuerzas al esplendor de las fiestas.

***

Se hacen grandes preparativos para el baile que han de darse el jueves por la noche en los salones de la Diputación provincial.

En la buena sociedad segoviana ha despertado este baile gran entusiasmo, que promete ser brillantísimo.

***

Pasan de 50 las solicitudes presentadas para los 10 premios á obreros y viudas que la Sociedad Económica dará en las próximas fiestas.

***

Ha empezado á instalarse en la plaza de la Reina Victoria, los sopostes para los aparatos de luz, que han de utilizarse en la verbena del día 15.

***

Empieza á notarse la afluencia de forasteros con motivo de las próximas fiestas que se avecinan.

Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las nueve de la mañana* en el observatorio de la Academia de Artillería

Barómetro		676,652
Dirección del viento.		O.
Fuerza del íd.		Brisa.
Estado del cielo		Cubierto
Higrómetro.		76,22
Pluviómetro	(Víspera).	0
Evaporímetro	(íd).	3,2
Máxima al sol	(íd).	33°
Irradiación solar	(íd).	61°
Máxima á la sombra	(íd).	24°,75
Mínima á la sombra		10°,75
Anemómetro		57,8 km
Irradiación terrestre		8°,75

NOTICIAS

Cumplimentando á la Infanta

Ayer estuvieron cumplimentando á la infanta doña Isabel, el gobernador civil de esta provincia, Sr. Santos y Ruiz Zorrilla, el alcalde Sr. Zúñiga y la Comisión de Gobierno interior del Ayuntamiento.

Enfermo

Se encuentra algo indispuesto nuestro querido amigo el alcalde de esta ciudad, D. Pedro Zúñiga y Otero.

Celebraremos un pronto y total restablecimiento.

De viaje

Nuestro querido amigo el insigne escultor D. Aniceto Marinas, ha salido para Madrid, de donde regresará el próximo miercoles.

—Después de permanecer un día en esta ciudad, ha salido para Cantalejo el oficial de aquella secretaría, D. Apolinar M. Hurtado.

Unas fotografías

El conocido *amateur* fotógrafo D. Julio Duque, ha obtenido interesantes fotografías del monumento á Daoiz y Velarde, con destino á los más importantes periódicos ilustrados de la corte.

Estas fotografías son una verdadera obra de arte y han merecido unánimes y entusiastas elogios.

Interinidad

Se ha encargado interinamente de la Alcaldía, por enfermedad del alcalde propieto, el teniente de alcalde Sr. Ondero.

nombre que el de Juan, sin otro alguno que poder introducir entre éste y mi apellido, á fin de que no se refleje en mí la ridícula celebridad de ese maldito *sujeto* que tanto figura en cuentos y en romances!...

Por cierto, caros lectores, que nuestro joven tenía suficientes motivos para quejarse de la poca previsión de su padrino.

En Murcia, en donde era conocido hasta de las piedras de la calle, le acontecieron cien y cien sucesos á cual más desagradables.

Cuando niño se había visto precisado á descalabrar á una infinidad de chiquillos, compañeros suyos de estudios, porque habían tomado la pícara costumbre de cantar á voz en grito, así que lo veían:

Juan de las Viñas, se asustan las niñas, y al verte de noche no quieren dormir; escóndete pronto, buen Juan de las Viñas, á fin de que puedan tranquilas vivir.

La tal canción que no pasabade ser una inocente tontería, mortificaba mucho al pobre Juan, el cual, después de zurrar valerosamente á sus compoñeros, se retiraba á sus casa, diciendo á sus padres con las lágrimas en los ojos:

—¡Yo no quiero llamarme Juan de las Viñas! ¡Dénme ustedes otro nombre!

De este modo fueron pasando sus primeros años, y entró en la edad de los amores.

Esta edad peligrosa debía proporcionarle más serios disgustos.

Ciegamente enamorado de una niña muy linda, pero sumamente aficionada á burlarse del prójimo, se atrevió á escribirla una carta confiado en ciertas miraditas y creyendo que no le era indiferente.

La carta, en la cual, como es de suponer, le manifestaba su amor, tuvo una contestación que terminaba de la siguiente manera:

«Mucho agradezco á usted el que me haya distinguido honrándome con el tierno sentimiento que dice sentir por mí, pero yo, aun cuando usted me es sumamente simpático, no podría acostumbrarme nunca á tener un novio ó un marido que se llamase *Juan de las Viñas*. Suya, afectísima, etc.»

Esta carta costó al pobre joven una terrible enfermedad, de la cual escapó merced á sus pocos años y á su robusto temperamento.

El veraneo

Ha llegado á su finca de Otero de Herreros, la respetable familia del presidente del Consejo de ministros.

Allí pasó ayer el día el Sr. Canalejas, regresando en el rápido, por la noche á Madrid.

La Comisión de festejos

Esta tarde, á las tres, se reune en el Ayuntamiento la Comisión de festejos, con objeto de tratar con los cocheros de esta ciudad, sobre la conducción de invitados, el día 15, de la Estación al Alcázar y de éste á la Academia de Artillería.

La Junta de la Comunidad

Hoy ha celebrado en el Ayuntamiento la sesión mensual, la Junta de la Comunidad y tierra de Segovia.

El pabellón Reina Victoria

Ayer domingo se celebraron grandes secciones de cinematógrafo en el pabellón Reina Victoria.

Se vieron animadísimas todas las secciones, en las que se exhibieron bonitas y variadas películas.

El paseo

Animadísimo se vió anoche el paseo del salón.

Un escojido programa ejecutó de nueve y media á once y media, la banda de la Academia de Artillería.

Un detenido

Ha sido detenido en Cantalejo por la Guardia civil de aquel puesto, Vicente de Diego Matey, de 36 años, reclamado por el Juzgado de instrucción de Aranda de Duero (Burgos).

La novillada del día de Santiago

El día 25 del actual, festividad de Santiago, tendrá lugar una gran novillada.

A este objeto se halla casi contratada, y es casi seguro, podamos verla, la aplaudida cuadrilla «Juvenil Mexicana», que tantos éxitos vienen obteniendo en cuantas plazas han trabajado.

Como matadores figuran los valientes diestros, Carlos Lombardini y Pedro López, ambos al igual, que el resto de la cuadrilla, muy jóvenes.

Nos alegraremos se confirme la noticia.

Una bronca

Anoche promovieron un escándalo en la plaza Mayor á las diez de la noche, los jovenes Felix Casado y Eulalio Sánchez.

Se dieron unas cuantas bofetadas, siendo detenidos por la policía y conducidos á la Inspección de vigilancia.

Al Juzgado

Han pasado al Juzgado los partes siguientes:

Uno de escándalo que promovieron en la calle de la Muerte y Vida, Juana Holgueras y Carmen Polo, que se produjeron erosiones; y

—Otro de Luz Sanz, que denunció á una tal Filomena, porque decía la insultaba.

Accidente casual

Estando trabajando Lorenzo García; de 53 años, se produjo una herida dislacerada en la mano derecha, con una punta de las llamadas de París.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro

Ha sido curado en la Casa de Socorro el niño Angel Ayuso de once años, de varias erosiones.

—También ha sido curado, Anselmo Segovia de dos años, de una desarticulación del brazo izquierdo.

Boletin Religioso

Santos del día 12

Santos Juan Gualberto, abad; Nabor y compañeros, mártires; Paterniano, obispo; Epifania, mártir, y Marciana, virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Juan Gualberto, con rito doble y color blanco.

Cultos para mañana

En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento de siete á ocho de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En los Carmelitas Descalzos, á las seis y media de la tarde, novena á la Virgen del Carmen.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 11 (4'30 tarde)

Lotería

En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes:

10.610 Madrid. León.
1.631 Barcelona.
12.067 Almería.

Conferenciando con Canalejas

Han conferenciado con el presidente del Consejo los ministros Sres. Merino, García Prieto y Arias Miranda, y el presidente del Congreso, señor conde de Romanones.

Esta conferencia ha sido muy extensa y de lo tratado en ella han guardado gran reserva.

A pesar de esto, se sabe que en dicha conferencia se ocuparon de un telegrama de Ojeda, participando que por correo remite una nueva Nota del Vaticano protestando de la nueva ley leída en el Senado, prohibiendo la creación de nuevas órdenes religiosas.

Parece ser que dicha Nota está redactada en tonos bastante violentos, aduciendo que esta cuestión no puede tratarla España, sin ponerse antes de acuerdo con la Santa Sede.

Ha sido muy comentada esta Nota, próxima á llegar, y se cree que esto complicará de nuevo la situación planteada con el Vaticano.

Nuevos embajadores

El Sr. Canalejas ha dicho hoy que en breve saldrá para París, el nuevo embajador español en Francia, Sr. Pérez Caballero.

Al Sr. León y Castillo se le impondrá el Toisón de Oro.

El Gobierno francés tendrá también nuevo embajador en Madrid, con motivo de pasar á ocupar un alto cargo el señor Revoil.

¡El torpedero «Halcón»

Se han dado órdenes para que se haga á las aguas en San Sebastián el torpedero *Halcón*, en donde permanecerá durante la jornada regia.

La manifestación de Granada

El Sr. Latorre ha dicho que lo ocurrido en Granada en la manifestación no reviste la menor importancia, pues se ha reducido la cuestión á unos cuantos contusos leves, y varios detenidos que fueron puestos en libertad á los pocos momentos.

Un banquete

El Sr. Romanones piensa el miércoles próximo ofrecer un banquete á la Mesa del Congreso, correspondiendo al que le ofrecieron los individuos que componen dicha Mesa.

En el Congreso

Es grande la animación que reina en el Congreso, con motivo de los debates parlamentarios de esta tarde.

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SERVICIO DE TRENES

Servicios de trenes de viajeros á contar desde el 28 de Junio

Sentido descendente. Madrid-Medina.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid.	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
1.017	Mercancías.	8,02	»	»	»	Entre Cercedilla y Segovia
9	Rápido.	11,30	11,40	8,45	»	
27	Mixto.	13,17	13,43	9,15	»	
29	Id.	18,18	»	14,30	»	
31	Id.	10,08	»	6,30	»	Recreo: domingos y días festivos
3	Expreso	19,34	20,00	16,50	»	
5	Rápido.	18,53	»	16,10	»	Martes, jueves y domingos
11	Correo.	20,55	21,21	17,55	»	
25	Mixto.	0,26	0,36	20,12	»	

Sentido ascendente. Medina-Madrid.

Número de los trenes.	Clase de los mismos.	Horas de llegada.	Salida.	Salida de Madrid	Llegada á Madrid.	OBSERVACIONES
22	Mixto.	4,05	4,25	»	8,20	
16	Correo.	5,17	5,29	»	8,45	
6	Rápido.	7,06	7,12	»	9,42	Miércoles, viernes y domingos
28	Mixto.	»	8,03	»	11,49	
4	Expreso	6,22	6,29	»	9,27	
26	Mixto.	10,18	10,51	»	15,04	
1.036	Id.	»	17,36	»	21,41	
10	Rápido.	20,50	20,56	»	23,23	
36	Mixto.	»	19,35	»	23,05	Recreo: domingos y días festivos

TRENES DE BAÑOS

Los billetes de ida y vuelta para los puertos de mar, regirán los siguientes precios, desde Segovia y á partir del día 2 de Julio:

Para San Sebastián, Santander, Bilbao, Gijón, Irún y Hendaya, los billetes costarán en 2.ª, 41,85 y en 3.ª, 25,35; para Avilés 45,30 y 27,55, para Coruña y Vigo 55,00 y 33,00, y para Pontevedra 58,20 y 30,90.

Estos billetes serán valederos durante treinta días, á contar del siguiente al de expedición.

OBSERVACIONES IMPORTANTES

Los viajeros que habiendo tomado billetes de los anteriormente indicados desearan que se otorgase la validez de los mismos por un plazo que no exceda de treinta días, podrán solicitarlo en las estaciones que más abajo se indican y les será concedida, mediante abono de un 10 por 100 sobre el valor indicado en el cuadro que precede.—Si la prórroga fuera para un plazo superior á 30 días sin exceder de 60, les será también otorgada mediante abono de otro 10 por 100 calculado sobre el precio total que arroje un billete de 30 días recargado con el 10 por 100.

NOTA.—Los viajeros procedentes de esta estación pueden hacer el viaje para dichos puntos en el tren 11 y sus combinados, pudiendo detenerse tanto á la ida como á la vuelta en las estaciones del tránsito.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticios mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios



PROBAD

el acreditadísimo ***PONCHE ESPAÑOL***, especialidad de la renombrada casa en vinos y licores de Jerez de la Frontera, J. Ruiz y Compañía, y os convenceréis que es una bebida exquisita por excelencia.

VENTA DE CASA

Se vende una casa situada en calle céntrica de esta ciudad, con jardín y agua corriente.
Para informes, dirigirse á D. Juan González Salamanca, procurador en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 7, 2.°

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miécoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

Para seguir en buena salud:

Purificad

Regenerad

Fortificad

Vuestra sangre

CON EL

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

Este precepto no se debe nunca poner en olvido

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

Depósito general y venta: Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.